

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Acapulco de Juárez, Guerrero; siendo las once horas con quince minutos del
día veintinueve de noviembre de dos mil catorce, en cumplimiento a lo dispuesto por el
artículo 226primer párrafo de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado
de Guerrero, se procedió a celebrar en el local marcado con el número 55, de la
calleZirandaro, colonia Paso Limonero de esta ciudad; bajo la Presidencia del ciudadano
Celso Pérez López con la asistencia de los ciudadanos Antonio Urzua León, José Antonio
Dorantes Díaz, Patricia Carlos Tapia y Eduardo Flores Terrazas Consejeros Electorales, y el
Secretario Técnico ciudadano Víctor Isidro Torres Rodríguez, así como los ciudadanos
Gustavo Vargas Guillen, Aidé Lozano Herrera, Julio Cesar Nava Galicia, Alberto Rosales
Cruz y Cipriano Ortega Sotero, representantes de los partidos políticos Revolucionario
Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México y de
Movimiento Ciudadano, asimismo se contó con la presencia del ciudadano licenciado Javier
ÁvilaChávez, Vocal de Organización dela Junta Distrital 09, del Instituto Nacional Electoral,
en la Primera Sesión Ordinaria de instalación del Consejo Distrital Electoral 09, a la que
oportunamente se convocó.
Acto seguido, el Secretario Técnico pasó lista de los presentes quedando comprobada la
asistencia de la totalidad de los integrantes del consejo
Realizado el pase de lista y confirmada la asistencia de los miembros del consejo, el
Secretario Técnico declaró la existencia del quórum legal y como consecuencia, válidos los
acuerdos que se tomen
Acto continuo el Secretario Técnico en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo
229 fracción II de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de
Guerrero, sometió a la consideración de los asistentes integrantes del consejo, el proyecto
del orden del día, habiéndose aprobado por <i>unanimidad</i> , el siguiente:
ORDEN DEL DÍA
1. TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL
ELECTORAL 09, POR EL C. CELSO PÉREZ LÓPEZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 09
2. MENSAJE Y DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL
ELECTORAL POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL DISTRITO



CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09

3.	NTERVENCIÓN DE LA C. PATRICIA CARLOS TAPIA CONSEJERA ELECTORAL
	DE ESTE DISTRITO

- 5. INFORME 050/SE/10-10-2014, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL AL INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG114/2014, POR EL QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, APRUEBA EL MODELO DE CASILLA ÚNICA PARA LAS ELECCIONES CONCURRENTES QUE SE CELEBRARÁN EN EL AÑO 2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014.
- 6. INFORME 051//SE/10-10-2014, RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE FISCALIZACIÓN, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL, ADMINISTRACIÓN, PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, Y DE QUEJAS Y DENUNCIAS, ASÍ COMO LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE LA JUNTA ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014.
- 7. INFORME DEL ACUERDO 028/SE/10-10-2014, MEDIANTE EL QUE SE AJUSTAN LAS FECHAS Y LOS PLAZOS CORRESPONDIENTES A LA PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA ELECTORAL ASÍ COMO EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES A DESARROLLARSE DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO DÉCIMO QUINTO TRANSITORIO DE LA LEY 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014.



CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09

- 9. INFORME DEL ACUERDO 030/SE/10-10-2014, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE PRECAMPAÑAS, QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014.
- 11. INFORME DEL ACUERDO 032/SE/10-10-2014, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE CAMPAÑAS, QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. ------

- 14. INFORME 064/SE/14-11-2014, RELATIVO AL ESTADÍSTICO DEL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES CON CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, QUE REMITE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. A TRAVÉS DE LA VOCALÍA DEL



CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09

- 16. INFORME DEL ACUERDO 035/SE/14-11-2014, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL PLAZO PARA LA ACREDITACIÓN Y SUSTITUCIÓN SUPLETORIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014.
- 18. INFORME DEL ACUERDO 037/SE/14-11-2014, POR EL QUE SE APRUEBA EL INSTRUCTIVO QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE PRETENDAN FORMAR COALICIONES PARA LAS ELECCIONES DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y PLANILLAS DE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE GUERRERO, EN SUS DIVERSAS MODALIDADES, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014.
- 19. INFORME DEL ACUERDO 038/SE/14-11-2014, MEDIANTE EL QUE SE FACULTA A LOS CONSEJOS GENERAL Y DISTRITALES ELECTORALES SESIONAR EN UN LOCAL DISTINTO A SU SEDE OFICIAL, CUANDO LAS CONDICIONES NO SEAN PROPICIAS, PARA SU DESARROLLO SIEMPRE Y CUANDO SE REALICEN DENTRO DE LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, Y JURISDICCIONES DISTRITALES ELECTORALES CORRESPONDIENTES. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN



CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09

- 20. ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE EL HORARIO DE LABORES Y ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LAS OFICINAS DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015, APROBACIÓN EN SU CASO. - - -

En cumplimiento al primer punto del orden del día, el C. Celso Pérez López, Presidente del Consejo Distrital Electoral 09, realizó la toma de protesta de los integrantes del mismo, en los términos del documento que corre agregado a la presente acta y que pasa a formar parte de la misma.

Pasando al siguiente punto del orden del día, el Presidente del Consejo Distrital, dirigió un mensaje a los integrantes de dicho organismo. Asimismo manifestó: "en mi calidad de Presidente, en virtud de estar satisfechos los requisitos exigidos por la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, para el efecto, hoy díaveintinueve de noviembre de dos mil catorce, siendo las once horas con quince minutos, declaro formalmente instalado el 09 Consejo Distrital Electoral, que es el organismo encargado de la preparación, desarrollo y vigilancia del proceso electoral dentro de su respectiva jurisdicción que debe substanciarse para participar en la elección de Gobernador, Diputados y Ayuntamientos 2014-2015, mediante el procedimiento que indica la Ley antes citada, documento legal que regula de manera novedosa la organización de las elecciones, a través de órganos electorales, garantizando el cumplimiento de los principios de Certeza, Legalidad, Independencia, Imparcialidad, Máxima Publicidady Objetividad y que con apego a la Ley, los comicios se lleven a cabo dentro de un marco de tranquilidad y transparencia"; asimismo el proceso electoral, se ve un poco complicado por los hechos violentos sucedidos en Iguala, sin embargo, con el trabajo conjunto vamos a sacar elecciones limpias, lo cual se verá reflejado el día de la jornada electoral del próximo 7 de junio.

En desahogo del Punto número Tres del Orden del día, consistente en la intervención de la C. Patricia Carlos Tapia Consejera Electoral de este Distrito, en uso de la palabra



CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09

En desahogo del Punto número cinco del Orden del día, consistente en el INFORME 050/SE/10-10-2014, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL AL INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG114/2014, POR EL QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, APRUEBA EL MODELO DE CASILLA ÚNICA PARA LAS ELECCIONES CONCURRENTES QUE SE CELEBRARÁN EN EL AÑO 2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014; el mismo se acordó por unanimidad de votos la omisión de la lectura del mismo, sin que existiera intervención por parte de Consejero Electoral o Represente de Partido, documento que se agrega a la presente acta, y que pasa a formar parte de la misma. - - - - - -

En desahogo del Punto número seis del Orden del día, consistente en el INFORME 051//SE/10-10-2014, RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE FISCALIZACIÓN, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL, ADMINISTRACIÓN, PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, Y DE QUEJAS Y DENUNCIAS, ASÍ COMO LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE LA JUNTA ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014; el mismo se acordó por unanimidad de votos la omisión de la lectura del mismo, sin que existiera intervención por parte de Consejero Electoral o Represente de Partido, documento que se agrega a la presente acta, y que pasa a formar parte de la misma. - - - - - -



CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09

En desahogo de Punto número Siete del Orden del día, consistente en el INFORME DEL ACUERDO 028/SE/10-10-2014, MEDIANTE EL QUE SE AJUSTAN LAS FECHAS Y LOS PLAZOS CORRESPONDIENTES A LA PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA ELECTORAL ASÍ COMO EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES A DESARROLLARSE DURANTE EL **PROCESO ELECTORAL ORDINARIO** DE GOBERNADOR. **DIPUTADOS** Υ AYUNTAMIENTOS 2014-2015. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO DÉCIMO QUINTO TRANSITORIO DE LA LEY 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. el mismo se acordó por unanimidad de votos la omisión de la lectura del mismo, sin que existiera intervención por parte de Consejero Electoral o Represente de Partido, documento que se agrega a la presente acta, y que pasa a formar parte de la misma. - - - - -

En desahogo del Punto número Ocho del Orden del día, consistente en el INFORME DEL ACUERDO 029/SE/10-10-2014, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES ESPECIALES: DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA USOS Y COSTUMBRES, VOTO EN EL EXTRANJERO Y DEL DIPUTADO MIGRANTE; PARA LA GESTIÓN Y ADQUISICIÓN DE INMUEBLE PROPIO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO; Y DE VINCULACIÓN CON LA AUTORIDAD NACIONAL ELECTORAL. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. el mismo se acordó por unanimidad de votos la omisión de la lectura del mismo, sin que existiera intervención por parte de Consejero Electoral o Represente de Partido, documento que se agrega a la presente acta, y que pasa a formar parte de la misma.

En desahogo del Punto número Nueve del Orden del día, consistente en el INFORME DEL ACUERDO 030/SE/10-10-2014, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE PRECAMPAÑAS, QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. el mismo se acordó por unanimidad de votos la omisión de la lectura del mismo, sin que existiera intervención por parte de Consejero Electoral o Represente de Partido, documento que se agrega a la presente acta, y que pasa a formar parte de la misma. - - - - - -



CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09

En desahogo del Punto número Diez del Orden del día, consistente en el INFORME DEL ACUERDO 031/SE/10-10-2014, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES. QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR. DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO. SU SÉPTIMA ΕN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. el mismo se acordó por unanimidad de votos la omisión de la lectura del mismo, sin que existiera intervención por parte de Consejero Electoral o Represente de Partido, documento que se agrega a la

En desahogo del Punto número Once del Orden del día, consistente en el INFORME DEL ACUERDO 032/SE/10-10-2014, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE CAMPAÑAS, QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. el mismo se acordó por unanimidad de votos la omisión de la lectura del mismo, sin que existiera intervención por parte de Consejero Electoral o Represente de Partido, documento que se agrega a la presente acta, y que pasa a formar parte de la misma. - - - - - -

En desahogo del Punto número Doce del Orden del día, consistente en el INFORME DEL ACUERDO 034/SO/08-11-2014, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LOS CONSEJEROS PRESIDENTES Y CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y SUPLENTES DE LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2014. el mismo se acordó por unanimidad de votos la omisión de la lectura del mismo, sin que existiera intervención por parte de Consejero Electoral o Represente de Partido, documento que se agrega a la presente acta, y que pasa a formar parte de la misma.

En desahogo del Punto número trece del Orden del día, consistente en el INFORME 056/SO/08-11-2014, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL AL INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG164/2014, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA ACREDITACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS CIUDADANOS MEXICANOS QUE ACTUARÁN COMO OBSERVADORES ELECTORALES DURANTE LOS



CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09

En desahogo del Punto número catorce del Orden del día, consistente en el **INFORME 064/SE/14-11-2014**, RELATIVO AL ESTADÍSTICO DEL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES CON CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, QUE REMITE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN GUERRERO. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014. el mismo se acordó por unanimidad de votos la omisión de la lectura del mismo, sin que existiera intervención por parte de Consejero Electoral o Represente de Partido, documento que se agrega a la presente acta, y que pasa a formar parte de la misma. - - - - - -

En desahogo del Punto número dieciséis del Orden del día, consistente en el INFORME DEL ACUERDO 035/SE/14-11-2014, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL PLAZO PARA LA ACREDITACIÓN Y SUSTITUCIÓN SUPLETORIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014. el mismo se acordó por unanimidad de votos la omisión de la lectura



CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09

del mismo, sin que existiera intervención por parte de Consejero Electoral o Represente de Partido, documento que se agrega a la presente acta, y que pasa a formar parte de la misma.

En desahogo del Punto número diecinueve del Orden del día, consistente en el INFORME DEL ACUERDO 038/SE/14-11-2014, MEDIANTE EL QUE SE FACULTA A LOS CONSEJOS GENERAL Y DISTRITALES ELECTORALES SESIONAR EN UN LOCAL DISTINTO A SU SEDE OFICIAL, CUANDO LAS CONDICIONES NO SEAN PROPICIAS, PARA SU DESARROLLO SIEMPRE Y CUANDO SE REALICEN DENTRO DE LA CIUDAD DE JURISDICCIONES CHILPANCINGO. GUERRERO. Y DISTRITALES **ELECTORALES** CORRESPONDIENTES. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014. el mismo se acordó por unanimidad de votos la omisión de la lectura del mismo, sin que existiera intervención por parte de Consejero Electoral o Represente de Partido, documento que se agrega a la

En desahogo del Punto número veinte del Orden del día, consistente en el ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE EL HORARIO DE LABORES Y ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LAS OFICINAS DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09, DURANTE EL



CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09

En desahogo del último Punto del Orden del día, consistente en ASUNTOS GENERALES Y CLAUSURA DE LA SESIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL DISTRITO, el ciudadano Julio Cesar Nava Galicia, representante del Partido del Trabajo, solicita el uso de la palabra y concedido que le fue dijo: yo exhorto a todos para que colaboremos a sabiendas que los movimientos del 26 de septiembre en nuestro estado, se ve una elección muy difícil, por los movimientos radicales y en hora buena para todos los que forman este Consejo Distrital y no habrá duda que trabajaremos juntos, es todo.

Acto seguido se le concede el uso de la palabra al ciudadano José Antonio Dorantes Díaz, Consejo Electoral y manifestó: yo entiendo los compromisos que tiene todos y como parte de los representes de partidos políticos y coadyuven con todos nosotros así a la mayor responsabilidad, el compromiso en con nosotros mismos, yo entiendo las inconformidades de los partidos políticos en este momento, pero dialogando, yo los invito a ustedes a un dialogo, que es el camino para resolver los problemas, yo en lo personal ese es mi intervención. - - - -



CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09

Por último se le concede el uso de la palabra al c. Antonio Urzua León, Consejo Electoral y expresó: yo entiendo algunas inconformidades, pues sin duda comuniquémonos, para que no salgan mal las cosas, pues como se dice que la reguemos, y que no duden los representantes de partidos es difícil pero trabajando en equipo todo va a salir bien. - - - - - - - -

Al haberse agotado los puntos señalados en el orden del día y no existiendo más asuntos que tratar, siendo las once horas con cuarenta y cuatro minutos del día de la fecha, el ciudadano Celso Pérez López Presidente del 9Consejo Distrital Electoral declaró clausurada la sesión informando que oportunamente se convocará a la próxima. -

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09

C. CELSO PÉREZ LÓPEZ

C. ANTONIO URZÚA LEÓN.

C. JOSÉ ANTONIO DORANTES DÍAZ

CONSEJERO ELECTORAL

CONSEJERO ELECTORAL

C. PATRICIA CARLOS TAPIA

C. EDUARDO FLORES TERRAZAS

CONSEJERO ELECTORAL

CONSEJERO ELECTORAL

C GUSTAVO VARGAS GUILLEN
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. AIDE LOZANO HERRERA

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA

REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

C. JULIO CESAR NAVA GALICIA

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL

TRABAJO

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09

C. ALBERTO ROSALES CRUZ

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE

ECOLOGISTA DE MÉXICO

C. CIPRIANO ORTEGA SOTERO
REPRESENTANTE DEL
MOVIMIENTO CIUDADANO

C. VÍCTOR ISIDRO TORRES RODRÍGUEZ SECRETARIO TECNICO

Nota: estas firmas corresponden al acta de la primera sesión ordinaria de fecha 29 de noviembrede2014 Consejo Distrital 09 con cabecera en Acapulco.